

# LIKUTEI SIJOT

Una Antología de Alocuciones

del Lubavitcher Rebe  
Rabí Menajem Mendel Schneerson

Sobre las Lecturas Semanales de la Torá  
y Ocasiones Especiales del Calendario Judío

En ocasión de Shabat Parshat Tzav publicamos la primera y segunda parte de la Sijá correspondiente a Parshat Tzav del Volumen I de Likutei Sijot.

Sijot en Español y Editorial Kehot Lubavitch agradecerán sus comentarios y/o correcciones. Contacto: [info@sijotenespanol.org.ar](mailto:info@sijotenespanol.org.ar) y [info@kehot.com.ar](mailto:info@kehot.com.ar). Asimismo, para dedicar fascículos del Likutei Sijot contactarse con [info@sijotenespanol.org.ar](mailto:info@sijotenespanol.org.ar) o al Teléfono 54 11 4504 1908.

Las frases entre corchetes [ ] son agregados de la edición en Español. A las notas originales se agregaron las notas de la versión Inglesa (NVI) y las de la edición en Español (NE). Cuando aparece en el texto "Mi suegro, el Rebe (anterior)", el Rebe hace referencia a su antecesor Rabí Josef Itzjak Schneersohn, 6to. Rebe de Jabad.

10 de Adar II de 5768

**Textos originales:** Likutei Sichos (© Kehot Publication Society, Brooklyn, NY)

**Edición de Textos y Dirección General:** Rabino David Stoler

**Traducción:** Equipo de Sijot en Español.

**Revisión:** Rabino Natán Grunblatt.

*Tzav* \*

*A*

1. Sobre el versículo [al inicio de la Sección Semanal] "Un fuego perpetuo arderá sobre el altar, no se extinguirá"<sup>1</sup>, dice el [Talmud] *Ierushalmi* que [la expresión "fuego] *perpetuo*" [indica que] aun en Shabat [este fuego debía estar encendido]; y también ["fuego] *perpetuo*" [hace alusión a que] incluso en [estado de] impureza [éste debía permanecer ardiendo sobre el altar<sup>2</sup>].

Ya se mencionó en numerosas ocasiones que todos los conceptos y aspectos del servicio a Di-s realizados en el *Mishkán* y en el *Beit HaMikdash* físicos, tienen su paralelo en el *Mishkán* y *Mikdash* espiritual que hay dentro de cada judío.

[En este contexto,] el altar es el corazón del hombre<sup>3</sup>. Así como en el Santuario físico había [dos altares:] un altar exterior, [que se hallaba en el patio del mismo,] y el altar interno [que se encontraba dentro del sector llamado *kodesh*,] también en el corazón [humano] existen ambos aspectos, las facetas externa e interna del corazón<sup>4</sup>. El altar al cual se refiere el mandato: "Un fuego perpetuo arderá sobre el altar" es el altar externo [del Santuario]. En el ámbito espiritual esto significa que debe existir un éxtasis *visible* en la faceta externa del corazón: el corazón debe tener un ardoroso anhelo por la Divinidad<sup>5</sup>.

\* [Por razones técnicas presentamos la Sijá de Parshat Vaikrá que fuera publicada el año pasado. La presente versión no fue revisada por el Rabino Natán Grunblatt, Director de la Editorial Kehot Lubavitch (NE)].

<sup>1</sup> [Levítico 6:6].

<sup>2</sup> *Ierushalmi* Ioma 4:6.

<sup>3</sup> [Tikunei Zohar 3:140a. Véase Akedat Itzjak, Tzav, shaar 58:pág. 13a. Likutei Torá, Sucot pág. 78d. Compárese con Otíot de Rabí AKiva, bajo la palabra jet (NVI)].

<sup>4</sup> Likutei Torá, Sucot, pág. 78d. [Compárese con Igueret HaKodesh, secc. IV].

<sup>5</sup> [La faceta interna del corazón –pnimiut halev-, siempre está "despierta" y conectada a Di-s, pero la persona no necesariamente siente de modo manifiesto esta conexión, pues la misma se halla tapada por los sentimientos foráneos que ocupan el aspecto

[Al introducir brevemente en qué consiste la *avodá* del Shabat, entenderemos la antedicha cita del *Ierushalmi* que relaciona el versículo en cuestión con el Shabat:]

El sentido del Shabat es el descanso, [apartarse y] separarse de lo mundano. Es por ello que en este día se prohíbe realizar labores pertinentes a los días de semana. En términos de la *avodá*, [el servicio a Di-s en el fuero íntimo] en el alma de la persona, esto significa [detenerse y] reflexionar acerca de [lo que la Escritura insta al individuo a conectarse con la excelsa espiritualidad del Shabat:] “Llamarás al Shabat deleite”<sup>6</sup>; así, cuando la persona capta intelectualmente la manifestación de la Luz [Divina propia del Shabat,] se logra un estado de separación de lo mundano. Ahora bien, esto puede llevar a pensar que en virtud de su involucración en el área netamente intelectual, él se halla más allá del aspecto emocional, y [piensa erróneamente que] no necesita [del] “fuego” [interior del corazón]. Es por eso que se le dice: “Un *fuego* perpetuo... no se extinguirá” - *incluso en Shabat*.

En el otro extremo se halla el individuo que está tan alejado [de lo espiritual] que piensa que ya no tiene -Di-s libre- ninguna conexión con lo sagrado. A él se le dice: [“el fuego] ‘no se extinguirá’ - *aun en estado de impureza*; ¡no te dejes llevar por tu estado presente y procura que [el fuego] ‘no sea extinguido’. Continúa avivando el ‘fuego perpetuo’; es decir, el fuego Divino que hay dentro tuyo, de modo que no se extinga”. Este esfuerzo resultará en que [finalmente] el “No, se extinguirá”, como lo interpreta el Predicador [Maguid] de Mezritch, que el “No” -todos los aspectos negativos [que resultan de la impureza]- serán extinguidos<sup>7</sup>.

## B

2. Esta interpretación del *Maguid* nos enseña que la extinción del “No”, [los aspectos negativos,] requiere de un “fuego *perpetuo*”, es

externo del corazón -*jitzoniut halev*-. La *avodá* de la persona consiste en que el ardor interno se sienta también en la faceta externa del corazón, e involucre así al individuo por completo (NE)].

<sup>6</sup> [Isaías 58:13].

<sup>7</sup> Likutei Amarim - Or Torá, Hosafot, secc. 9. Haiom Iom, 20-21 Adar II.

decir, una continua y ardiente dedicación a la Torá y las *mitzvot*.

No basta con que ocasionalmente, o sólo un momento atrás, se haya dedicado con entusiasmo a la Torá y las *mitzvot*. Permanentemente la *avodá* debe estar imbuida con ardor y entusiasmo, pues de enfriarse incluso por un momento, se le da al “No” -en ese instante- la posibilidad de inmiscuirse [en la mente y corazón de la persona].

Así se explica también por qué la *mitzvá* de recordar lo que sucedió con *Amalek* es un precepto diario<sup>8</sup>. Debemos hacerlo continuamente para impedir que se nos introduzca la frialdad de *Amalek* en el menor descuido, como está escrito: “Un *fuego* *perpetuo* arderá sobre el altar, no se extinguirá”<sup>9</sup>.

3. Hay otro concepto relacionado con el “fuego perpetuo”: el mismo constituye la preparación para el “fuego de lo Alto”. Nuestros sabios dijeron que “si bien el fuego (del altar) desciende del Cielo, es obligación [de los *kohanim* (sacerdotes)] ofrecer ‘fuego común’”<sup>10</sup>. Esto significa que el “fuego común” de abajo” (que alude a la participación del ser humano), es una preparación y sirve como estímulo desde “abajo” para atraer el “fuego del Cielo”.

El “fuego del Cielo”, sin embargo, puede ser atraído sólo si el “fuego de abajo” [que lo precedió] fue íntegro, perfecto.

Este último concepto se halla implícito en las Secciones *Tzav* y *Shemini*:

En los “*Iemei haMiluim* - Días de Inauguración” del *Mishkán*, todo el Santuario y sus utensilios ya habían sido confeccionados y completados; [no sólo eso, sino que también] Moshé y Aharón [en *persona*, y no otros sacerdotes,] estaban allí; los sacrificios ya se habían ofrendado, etc.<sup>11</sup>, pero no obstante, la *Shejiná* (Presencia

<sup>8</sup> Shulján Aruj del Alter Rebe, Oraj Jaim 60:4.

<sup>9</sup> [Levítico 6:6].

<sup>10</sup> Iomá 21b.

<sup>11</sup> [El *Mishkán* fue erigido para uso regular “en el primer mes del segundo año, en el primer día del mes”, es decir, en el 1 de Nisán un año luego del Exodo (Exodo 40:17). La consagración o inauguración del *Mishkán* y de Aharón y sus hijos como sacerdotes comenzó una semana antes, el 23 de Adar (véase Levítico cap. 8; Seder Olam Rabá, cap. 7; Sifrá, Mejiltá de Miluim sobre Levítico 8:33). Durante los “Siete días de Inauguración” el *Mishkán* era armado y desarmado todos los días (ibíd.) y Moshé oficiaba como Kohen Gadol, Sumo Sacerdote (Vaikrá Rabá 11:6; compárese con Midrash Hagadol sobre Exodo 4:14), ofrendando los sacrificios correspondientes (Levítico, cap. 8) (NVI)].

Divina) aún no había descendido para morar en la obra de sus manos, [es decir, no se percibía la presencia manifiesta de Di-s en el Santuario,] pues aún quedaban vestigios [espirituales] del pecado del Becerro de Oro<sup>12</sup>. Fue sólo en el octavo día, al encenderse el “fuego terrenal” [que ofrecieron Moshé y Aharón, y con lo cual la acción humana llegó a su perfección,] lo que consumió todo el “No”, y anuló completamente el efecto del pecado del Becerro de Oro<sup>13</sup>; [en ese momento,] “un fuego *salió de ante* Di-s...”<sup>14</sup> y la *Shejiná* moró sobre la obra de sus manos<sup>15</sup>.

Ahora bien, ¿En qué se distinguía tan especialmente este “fuego Celestial” que para poder descender se debía anteceder [aquí abajo] un servicio perfecto, [aquel representado por] el “fuego terrenal”?

[La explicación del concepto es la siguiente:]

Los seres creados son limitados, asimismo lo es el servicio a Di-s por parte de ellos, y hasta qué punto [espiritualmente] pueden llegar, también es limitado. Por lo tanto, éstos, [el servicio a Di-s de las criaturas y los efectos de éste,] carecen por sí mismos de existencia eterna, [pues toda cosa limitada, por naturaleza, con el correr del tiempo se debilita y hasta desaparece]. Para que la *avodá* y su efecto espiritual sean eternos, es necesaria una “proyección” [de Luz Divina] desde lo *Alto*, pues el Altísimo [en su carácter de *Todopoderoso*] es realmente *ilimitado*, [en el sentido de que nada ante Él es imposible y “soporta opuestos”, de modo que puede proveer eternidad a un acto humano que por peso propio es limitado].

Es por ello que durante los “Siete Días de Inauguración”, [en los que Moshé y Aharón ofrecieron sacrificios,] el *Mishkán* era erigido y desmontado [cada día<sup>16</sup>], pues por parte de entidades creadas

<sup>12</sup> [Véase Sifrá y Rashi sobre Levítico 9:23].

<sup>13</sup> [El “Octavo Día” fue el 1 de Nisán. En aquel día fue lograda la expiación por el pecado del Becerro de Oro y la *Shejiná* moró sobre Israel. Véase fuentes de la nota anterior y Tanjumá Shemini 4 y 10; Rashi sobre Levítico 9:2 (NVI)].

<sup>14</sup> [Levítico 9:24. Véase Shabat 87b; Sifrá Shemini sobre Levítico 9:1].

<sup>15</sup> [Véase fuentes de la nota anterior. Véase también Tanjumá, Pekudei 6 (Tanjumá Kadum parr. 2); Shemot Rabá 51:4 y 8; y Rashi sobre Exodo 38:21: “El “*Mishkán* del testimonio” - puesto que servía de testimonio a los Hijos de Israel de que el Santo, bendito sea, había perdonado el incidente del Becerro, pues El hizo morar la *Shejiná* entre ellos” (NVI)].

<sup>16</sup> [Véase arriba nota 11].

era imposible que el armado del *Mishkán* perdure de manera verdadera y estable. Sólo en el “Octavo Día” cuando la *Shejiná* se posó [en el Santuario] y “un fuego salió de Di-s”, el *Mishkán* fue erigido y luego no desmantelado. En esa instancia el *Mishkán* fue erigido verdaderamente, para siempre [con el “toque” de eternidad dado desde lo Alto].

Esto explica la diferencia entre los “Siete Días de Inauguración” y el “Octavo Día”, es decir, por qué el “fuego Celestial” descendió sólo recién al “Octavo Día”. “Siete” se refiere al ciclo normativo de días, es decir, todo lo que se relaciona con [la naturaleza y] las dimensiones creadas<sup>17</sup>. Por otro lado, “ocho” [hace referencia a todo lo que] trasciende este ciclo<sup>18</sup>, es la Luz Divina que se halla más allá de los planos creados, [tanto físico como espirituales,] y es esta Luz [la que se corporiza, por así decirlo, en] el “fuego Celestial”, como se explicó antes.

4. Por otro lado, si bien los seres creados no pueden, *per se*, conectarse con lo eterno, no obstante, tal como se mencionó antes, el “fuego Celestial” desciende exclusivamente cuando la *avodá* terrenal –el “fuego de abajo”- es perfecta. Esto quiere decir que cuando la persona hace todo lo que está a su alcance, a pesar de que su servicio es limitado, el Todopoderoso le confiere el “fuego Celestial”, sin límites.

A ello alude el término “perpetuo” (*tamid*), “Un fuego perpetuo...”: *tamid* significa sin límites, más allá del tiempo. El tiempo se compone de secuencias limitadas, por lo tanto, *per se*, es limitado<sup>19</sup>. No obstante, cuando la *avodá* por parte del [ser creado, el] “abajo” –el “fuego terrenal”- es perfecta, es atraído el Infinito que trasciende el tiempo, de modo que [que la Luz Divina que trasciende el tiempo] permea el tiempo, causando que el tiempo [que de por sí es limitado, esté imbuido por lo ilimitado y] se transforme en eterno, *tamid*.

<sup>17</sup> [El universo fue creado en siete días y estos fueron la raíz y el fundamento de las subsiguientes dimensiones del tiempo que se dividen en unidades o ciclos de semanas. Véase también Sefer HaMaamarim 5704 pág. 192 (NVI)].

<sup>18</sup> Véase respuesta de Rashbá I:9. Sefer HaMaamarim 5704, pág. 191.

<sup>19</sup> Derej Mitzvotaja, Amanat Eloket, cap. 11.

En términos [simples,] mundanos, [relacionando el antedicho concepto místico con el servicio diario a Di-s por parte de la persona: Cuando] el ser creado [entrega *todo* de sí para realizar la Voluntad de Di-s, a pesar de que él se encuentra] dentro de los límites del orden natural, verá [la bendición del Todopoderoso, que es ilimitada, y la misma se materializará en] éxito sobrenatural [visible y obvio también en sus cuestiones mundanas].

5. Las implicancias prácticas de todo lo antedicho son las siguientes:

Cada judío es un *Mishkán* y *Mikdash* para Di-s, como está escrito: “Ellos harán para Mí un Santuario y Yo moraré dentro de ellos”<sup>20</sup> - es decir, dentro de *cada integrante* del pueblo de Israel. Así, debemos entender: Uno puede estudiar Torá, observar las *mitzvot*, y tener todo lo que se halla en el *Mishkán*, no obstante, si no hay “fuego”, es decir, si falta calor y vitalidad en la *avodá*, en él no está la *Shejiná*, y puede ser incluso que haya en él cierta huella del pecado del Becerro de Oro.

La Torá y las *mitzvot* deben ser observadas con ardor y vitalidad, en todas las tres dimensiones de Torá, *avodá* (plegaria) y *guemilut jasadim*<sup>21</sup> (cumplimiento de *mitzvot*).

Con respecto a la Torá: no es suficiente estudiar “un capítulo por la mañana y otro por la tarde”<sup>22</sup> y dejar el resto del día sin conexión alguna con la Torá. El estudio de la Torá no debe ser en voz baja, en susurro, dejando todo el ser inalterado. El estudio debe ser de forma tal que “no se apartará...”<sup>23</sup>, involucrando todos los 248 órganos<sup>24</sup>, hasta el punto que “todos mis huesos habrán de declarar...”<sup>25</sup> Debe ser con vitalidad, con vida.

<sup>20</sup> [Exodo 25:8].

<sup>21</sup> [Los tres pilares del mundo: “El mundo se sostiene sobre tres cosas - (el estudio de) Torá, *avodá* y *guemilut jasadim* (actos de bondad)”; Avot 1:2].

<sup>22</sup> [El requerimiento mínimo de estudio diario de Torá que atañe a cada judío; Menajot 99b. Véase Hiljot Talmud Torá 3:4 (NVI)].

<sup>23</sup> [Ieoshua 1:8].

<sup>24</sup> Eruvin 54a [“Si la Torá mora en todos tus 248 órganos, es preservada [en tu memoria]; de otro modo, no es preservada”; véase también allí la secuencia y Hiljot Talmud Torá 4:9]. Véase Tania, comienzo del cap. 37.

<sup>25</sup> [Salmos 35:10].

En relación a *avodá*: la plegaria, que es la dimensión de *avodá*<sup>26</sup> (cuando la persona esfuerza su mente y corazón para conectarse con Di-s), no debe ser rutinaria, sino “buscando misericordia y suplicando ante el Omnipresente”<sup>27</sup>, con un sentimiento de vitalidad.

Y en cuanto a *guemilut jasadim: Mitzvot*, que generalmente son clasificadas como *guemilut jasadim*<sup>28</sup>, no deben ser realizadas de manera mecánica, como deshaciéndose de las obligaciones personales. Las *mitzvot* deben ser observadas con *hidur* (embelleciendo su cumplimiento<sup>29</sup>), y el *hidur* depende del sentido de vitalidad y vigor de la persona en el cumplimiento de las *mitzvot*.

La perfección del “fuego terrenal” genera el “fuego Celestial”, causando que la *Shejiná* more en la Torá y *avodá* de esta persona, y en todas sus actividades, incluso en sus quehaceres mundanos.

Ello ocasionará, como mencionamos antes, que lo ilimitado se ‘proyecte’ en lo limitado, de modo que podamos ver la bendición Divina y el éxito sobrenatural incluso en la realidad mundana [regida por el orden natural].

<sup>26</sup> [Véase Taanit 2a].

<sup>27</sup> Avot 2:13.

<sup>28</sup> [Véase Ievamot 109b: “Aquel que dice que nada tiene sino sólo Torá, no tiene si quiera Torá, porque la Escritura dice: “A fin de que las aprendas y las observes para hacerlas” (Deuteronomio 5:1). “De aquí que uno debe ocuparse de ambos, de Torá y *guemilut jasadim* (el principio abarcador de las *mitzvot*); véase Igueret HaKodesh, secc. V; Likutei Torá, Reé, pág. 23c-d (NVI)].

<sup>29</sup> [Hidur *mitzvá* significa el embellecimiento de una *mitzvá*: “Este es mi Di-s y Yo lo embelleceré” (Exodo 15:2) - esto significa embellecete ante El en la observancia de las *mitzvot*: haz una sucá bella en Su honor, un hermoso lulav...”; Shabat 133b. Así, *Hidur mitzvá* significa ir más allá de la obligación mínima que estipula la Ley en el Shulján Aruj. Uno debe agregar hasta un tercio por sobre los gastos ordinarios etc. de una observancia mínima (Babá Kamá 9b) (NVI)].



Espacio para dedicar a nacimientos, Bar Mitzva, casamientos, aniversarios, etc.

**Contacto:** [info@sijotenespanol.org.ar](mailto:info@sijotenespanol.org.ar) o Tel. 4504 1908

Una publicación conjunta de:

**SIJOT**  
EN ESPAÑOL

de **BEIT JABAD**

Villa del Parque - Villa Devoto  
Buenos Aires, Argentina



**EDITORIAL KEHOT LUBAVITCH**

Buenos Aires, Argentina